GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

"Avanzamos para ti"

12 de diciembre de 2024 020616
Santo Domingo, R. D.

Señor
Mario Lama
Director Ejecutivo
Servicio Nacional de Salud (SNS)
Su despacho. -

Distinguido Sr. Lama:

Como es de su conocimiento, el Decreto 211-10, establece que el desarrollo de las Cartas Compromiso en la República Dominicana es responsabilidad del Ministerio de Administración Pública. En este sentido, tenemos la obligación de evaluar la gestión de estas a la luz del cumplimiento de los compromisos asumidos y la fiabilidad de las informaciones que en ella se publican.

Por lo anterior, fue realizada recientemente la evaluación anual de la Carta Compromiso al Ciudadano del **Servicio Nacional de Salud (SNS)**, correspondiente al período **diciembre 2023 - noviembre 2024.**

Según los resultados de la evaluación, el nivel de cumplimiento de la Carta es de un **100%**, valor que estará reflejado en el indicador de Carta Compromiso del SISMAP. Ver anexo el Informe de Evaluación en donde se señalan los puntos fuertes, las áreas de mejora y las recomendaciones identificadas.

Con sentimientos de alta consideración y estima, aprovechamos la ocasión para enviarle un cálido saludo.

Atentamente,

Alan Jiménez Martínez
Viceministro de Servicios Públicos

GOBIERNO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MAP REPÚBLICA DOMINICANA

Ministerio de Administración Pública
República Dominicana
Correspondencia
12 DIC 2024
2:28 pm
RECIBIDO

AJ/DARCS
DARCS-24-0734

Anexo:
1.- Informe de Evaluación Carta Compromiso al Ciudadano.